SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

ACTA NO. SIPINNA/COM/SE/PERM/01/2020

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del **diecinueve de mayo del año dos mil veinte**, se reunieron en Sesión Permanente, de manera virtual, las y los integrantes de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas, en lo sucesivo la Comisión de Secretarías Ejecutivas, de conformidad con lo establecido en los artículos 1°, fracciones I, II y IV, 125, fracciones IX y X, 126, 129, 130, fracciones I, XI y XV, y 136 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de diciembre de 2014; así como los lineamientos Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercero, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto, Vigésimo Séptimo, Trigésimo Quinto, Trigésimo Octavo, Cuadragésimo, Cuadragésimo Primero, Cuadragésimo Sexto y Cuadragésimo Noveno de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, aprobados el 18 de agosto del año 2016, conforme a lo siguiente:

ASISTENTES

A) Integrantes

1. Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
2. Lic. Adriana Jurado Valadez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes.
3. Lic. Marisol Ávalos Beltrán, Gobierno del Estado de Baja California.
4. Profa. Adela González Moreno, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California Sur.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 LEONA VICARIO

5. Mtra. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche.
6. Lic. Marisol Gómez Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas.
7. Arq. Ana de la Rosa y Carpizo, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua.
8. Lic. Esthela Damián Peralta, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.
9. Lic. Armando del Castillo Herrera, Secretario Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango.
10. Lic. Claudia Vieyra Alamilla, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo.
11. Dra. Thais Loera Ochoa, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.
12. Lic. Yolanda Equihua Equihua, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán.
13. Lic. Danae Mariana De Negri Mejía, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.
14. Lic. Aracely Rodríguez Arellano, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nayarit.
15. Mtra. Thelma Idalia Flores Cortez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León.
16. Mtra. María del Rosario Villalobos Rueda, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
17. Mtra. María Vanessa Barahona de la Rosa, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.
18. Mtra. Berenice Alejandra Pérez Ortiz, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro.
19. Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo.
20. Lic. Margarita Urías Burgos, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa.
21. Lic. Blanca Aurora Camacho Sosa, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora.
22. Lic. María Teresa Cárdenas Fojaco, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.
23. Lic. Ma. Guadalupe Zúñiga Salazar, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO

24. Lic. Patricia López Aldave, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.
25. Lic. María del Pilar Rosario Paz Villafuerte, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz.
26. Lic. Hugo Andrés Pérez Polanco, Secretario Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.
27. Mtra. Lorena Lamas Arroyo, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas.

B) Invitados.

28. Lic. Blanca Rubio, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes.
29. Lic. Miriam Aguilar Trujillo, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas.
30. Lic. Alfonso Galindo Cano, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.
31. Lic. Jesús Trápala, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.
32. Lic. Laura Arenas, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.
33. Lic. Mayte Saldívar, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.
34. Lic. Ana Claudia Perea Rojo, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Guerrero.
35. Lic. Eduardo Cervera, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León.
36. Lic. Carlos Maldonado, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
37. Lic. Mario Martínez, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
38. Lic. Manlio Vázquez, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
39. Lic. Nayeli Jiménez, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
40. Lic. Rolando Orellana, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 AÑO DE LEONA VICARIO

41. Lic. Adán Lara Martínez, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.
42. Lic. José Luis Cantó Mier y Concha, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.
43. Lic. Miriam Calva, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.
44. Lic. Daniel Ponce Vázquez, Coordinador de Vinculación, Dependencias y Órdenes de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
45. Mtra. Patricia Colchero Aragonés, Coordinadora de Investigación y Estudios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
46. Mtra. Karen I. Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
47. Mtro. Alejandro López Mercado, Director de Estudios e Investigación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
48. Mtra. Sara Antillón Esparza, Directora de la de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes
49. Lic. Yoloxóchitl Casas Chousal, Directora de Difusión, Información e Interlocución de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes
50. Mtro. Alejandro Villa Ceballos, Subdirector de Enlace con Dependencias y Entidades de la APF de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.
51. Lic. Xóchitl Esperanza Sánchez, Subdirectora de Seguimiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.
52. Lic. Perla Daniela Rosas Ayala, Jefa de Departamento de Enlace de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.

ORDEN DEL DÍA

1. **Apertura y puntos de procedimiento.**

2. **Casos de niñas, niños y adolescentes con COVID-19.**

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 LEONA VICARIO

3. **Información sobre la Estrategia Nacional de Sana Convivencia, con énfasis en NNA: formación**.

4. **Participación del Secretario Ejecutivo del SIPINNA Nacional, en la conferencia de prensa de la Secretaría de Salud.**

5. **Avance de las acciones indispensables, y los servicios adicionales a implementar.**

6. **Asuntos Generales.**

7. **Cierre de la sesión.**

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En atención al Orden del Día, se desahogaron los siguientes puntos:

1. Apertura y puntos de procedimiento.

El Lic. Daniel Ponce Vázquez, Coordinador de Vinculación, Dependencias y Órdenes de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, brindó la bienvenida a la sesión, expresó la incertidumbre y el proceso en el periodo más álgido de la pandemia, así como el transcurso a la incorporación a la "nueva normalidad", indicó que dentro de esa perspectiva, esto traerá algunos otros efectos sobre la niñez y la adolescencia que deberán atenderse, como puede ser la salud mental.

La Mtra. Karen I. Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y Secretaria Técnica de la Comisión, informó que había presencia virtual de integrantes para la constitución del quórum legal y dio lectura al Orden del Día. Una vez enunciada, se sometió a votación y exhortó a brindar propuestas, en su caso, de inclusión de elementos en asuntos generales; se solicitaron los siguientes:

La Lic. Margarita Urías Burgos, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa, solicitó añadir lo respectivo a la necesidad

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 AÑO DE LEONA VICARIO

de un Manual para la atención de abuso sexual infantil y pornografía, así como tratar el tema de trabajo infantil jornalero.

Una vez considerado, fue aprobado por las personas integrantes.

2. Casos de niñas, niños y adolescentes con COVID-19.

Siguiendo el Orden del Día, el Mtro. Alejandro López Mercado, Director de Administración del Sistema de Información Nacional de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, expuso sobre el estatus del informe técnico sobre SARS-CoV-2, con base en los datos de la Secretaría de Salud a la fecha del 18 de mayo del 2020. Estos refieren a que en el país existen 949 casos positivos, 1,081 pendientes de resultados, 285 casos siguen activos, 20 defunciones que dieron positivo en SARS-CoV-2 y 11 defunciones sospechosas, todos ellos en la niñez y adolescencia. Del total de casos positivos 292 corresponden a primera infancia (de 0 a 5 años de edad); 250 en etapa escolar (de 6 a 11 años); y 407 son adolescentes. Posteriormente expuso los datos a nivel de entidades federativas, su distribución en los territorios.

La Arq. Ana de la Rosa y Carpizo, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, preguntó si el reporte técnico proporcionaba información sobre enfermedades o padecimientos prexistentes. Así mismo indicó que en diálogo con UNICEF, se deben de desprender acciones que refuercen el cambio de la salud de la niñez y la adolescencia, ejemplificó la importancia de la nutrición.

El Mtro. Alejandro López Mercado, señaló que los reportes técnicos indican alguna información de padecimientos, como la neumonía, expresó que dejaría la información para su consulta. Señaló que en conjunto con el Dr. Enrique Minor Campa, se encuentran revisando estudios y perspectivas sobre los efectos del COVID-19, como la pobreza, seguirán nutriendo la investigación.

La Lic. Adriana Jurado Valadez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes, informó cero casos de mortalidad en su entidad, únicamente se cuentan con 4 casos de contagio en niñas, niños y adolescentes, los cuales no tenían ningún padecimiento. Preguntó si existe un estudio pormenorizado sobre la situación específica de niñas, niños y adolescentes ante la pandemia, con el fin de generar cápsulas con información específica, en la campaña de sana distancia, así como incluir información para reforzar la alimentación y orientar a madres, padres y cuidadores.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

El Mtro. Alejandro López Mercado, respondió que no existen datos específicos sobre las personas que reportan las defunciones del informe técnico, se marcan casos con algún u otro tipo de padecimiento. El Lic. Daniel Ponce, señaló que se retomarían las preocupaciones de las integrantes de la Comisión y que con oportunidad el Lic. Ricardo Bucio Mújica, podría llevarlas a la conferencia de prensa que tendría lugar con el Dr. Hugo López Gatell, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, el próximo 21 de mayo del presente.

La Lic. María del Rosario Villalobos Rueda, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, externó su preocupación sobre la post pandemia ¿cómo van a estar las niñas, niños y adolescentes, después de esta pandemia y el confinamiento? indicó que se debe abrir un círculo de diálogo al respecto para generar las medidas necesarias; en este se deben de abordar temas de sobrevivencia de la niñez y adolescencia, puntos específicos sobre la enseñanza, la alimentación y otros.

La Mtra. Thelma Idalia Flores Cortez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León, indicó que existen enfermedades prexistentes en la entidad, señaló que en las clínicas del IMSS no hay tratamiento –medicamento- para el padecimiento de cáncer, siendo afectados niñas, niños y adolescentes de Tamaulipas y Coahuila, que también son atendidos en su entidad.

La Lic. Marisol Avalos Beltrán, del Gobierno del Estado de Baja California, compartió que en 2019 su entidad fue declarada con el más alto índice de sobre peso y obesidad infantil del país, trayendo consecuencias en la salud como diabetes e hipertensión. Aseguró que la dieta de niñas, niños y adolescentes no es la adecuada y, ante el contexto actual se agrava por la falta de actividades. Así mismo indicó que las empresas no ponen medidas que coadyuven a dicha situación. Exhortó a hacer una campaña alimenticia en su entidad federativa.

La Lic. Margarita Urías Burgos, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa, expresó que el tema de niñez y adolescencia con discapacidad debe establecerse en los reportes estadísticos, de tal manera que éstas se vean desagregadas, además de integrar otras desagregaciones como diversidad sexual. La integrante de la Comisión, dijo que es la oportunidad para que las estadísticas reflejen otras realidades y que las políticas públicas se orienten a esa especificación. “La administración publica tendrá que cambiar a partir de la pandemia, así como los mecanismos de articulación e instrumentos de política deben de reajustarse, y estos debe empezar ya, para que no tarden un año más y esto obstaculice su actuación.”

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO

El Mtro. Alejandro López Mercado, respondió que no se capturan datos de personas con discapacidad en los informes técnicos, pero a nivel municipal se puede obtener perfil de la población con discapacidad.

Por su parte el Lic. Daniel Ponce, señaló que el Instituto Nacional de Salud Pública está elaborando información sobre alimentación en niñas, niños y adolescentes y que en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 18 de mayo del presente, se emitió la "Guía para la atención de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas ente la emergencia sanitaria generada por el virus SARS.COV-2 (COVOD-19)", por último indicó que en conferencia virtual, posterior a dicha sesión, la titular del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) estará en un webinar, donde podrían establecerse las consultas respecto a cómo están viviendo la niñez y adolescencia con alguna discapacidad, de diversidad sexual, indígenas, la contingencia.

La Profa. Adela González Moreno, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California Sur, indicó que de tener oportunidad en la entrevista con el Dr. Hugo López Gatell, debe de establecerse el tema de la alimentación y nutrición a la niñez, adolescencia y mujeres embarazadas, enfermedades ocasionadas y la necesidad de programas especiales a quienes viven en pobreza (incluyendo la extrema).

La Lic. Danae Mariana De Negri Mejía, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos, indicó que debe de considerarse la situación de pobreza estructural y en incremento por el presente contexto. Expresó la necesidad de acelerar los procesos para llevar información clave y relevante a la población, ejemplificó de aquella relacionada a nutrición. Por último, añadió que institucionalmente se emita una serie de recomendaciones sobre las necesidades alimentarias de la niñez y adolescencia, para hacer saber a otros actores (ej. empresas).

3. Información sobre la Estrategia Nacional de Sana Convivencia, con énfasis en NNA: formación.

El Lic. Daniel Ponce Vázquez, Coordinador de Vinculación, Dependencias y Órdenes de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, indicó que sigue persistiendo el confinamiento y su relación con la

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

violencia, y otros efectos derivados, por lo se está trabajando con el Instituto de Salud Mental, para brindar más elementos.

Exhortó a las integrantes de la Comisión a unirse a la serie de diálogos en línea, dando a conocer la programación que se tiene sobre los mismos: "aplanemos la curva de la discriminación" el cual se brindará el 19 de mayo; el conversatorio en línea sobre "aproximaciones al ánimo social en los hogares en México", a realizarse el 20 de mayo, organizado por el CONAPRED; "Respuesta de los servicios de emergencia en la continencia", jueves 21 de mayo; "Violencia sexual contra niñas y mujeres adolescentes", martes 26 de mayo; el jueves 28 de mayo "duelo"; y por último, el martes 2 de junio "comunidades vecinales y resiliencia". Invitó a compartir y difundir los conversatorios entre actores estratégicos.

Por último, informó que, con verificativo del 19 de mayo, se llevaría a cabo una reunión con 17 Secretarías Ejecutivas Estatales de los SIPINNA, sobre los "Diálogos intergeneracionales estatales", con el objeto de que la niñez y adolescencia tengan un mecanismo de expresión y consulta con autoridades educativas estatales sobre el presente contexto, exhortó su invitación a la entidades que no se habían sumado a la reunión y dispuso la atención y asesoría para orientar a aquellas instancias restantes que así lo establecieran conveniente. Resaltó que también está a la disposición para dar asesoría para la realización de los conversatorios sobre Educación en casa. Posteriormente brindo la palabra al Lic. Ricardo Bucio Mújica.

4. Participación del Secretario Ejecutivo del SIPINNA Nacional, en la conferencia de prensa de la Secretaría de Salud.

El Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y Coordinador de la Comisión, comentó que se espera que el próximo jueves o viernes se publique en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo referente a las Acciones indispensables para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes, durante la emergencia sanitaria.

Refirió que aunque ya se han mencionado en el desarrollo de la sesión, algunos de las temas incorporados en las acciones indispensables como son salud, atención de medicamentos, asistencia alimentaria, trabajo infantil, solicita enviar vía chat una lista de aquellos temas que presentan dificultad para su implementación, para tener un concentrado y dar una ruta de actuación a cada una de manera diferenciada.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 LEONA VICARIO

El Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, compartió que el próximo jueves participará en la conferencia con el Dr. Hugo López-Gatell Ramírez, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, sobre tres temas, el primero son los Lineamientos de atención a la salud de niñas, niños y adolescentes en el contexto del Covid-19, elaborados por la Secretaría de Salud, los cuales se publicarán en el Diario Oficial de la Federación, agregó, se tendrán los datos sobre mortalidad de niñas y niños, citó la cifra que hasta anoche se reportó que eran 20 fallecidos, la mitad de ellos sin agravantes de salud y más de mil casos entre confirmados y sospechosos.

Agregó, que presentarán las Acciones indispensables, poniendo énfasis en los que reporten las y los Secretarios Ejecutivos, si es que el tiempo lo permite. Añadió que la titular del DIF hablará sobre el Programa de Asistencia Alimentaria, solicitó que en caso de haber alguna cuestión sobre este Programa, lo informen a esta Secretaría Ejecutiva para comentarlo con la titular.

5. Avance de las acciones indispensables, y los servicios adicionales a implementar.

En seguimiento a la solicitud de la Secretaria Ejecutiva de Sinaloa, sobre trabajo infantil, el Lic. Ricardo A. Bucio Mújica comentó que posiblemente jueves o viernes por la tarde se realice la reunión con la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social sobre jornaleros agrícolas. Agregó que sobre abuso sexual infantil, esta tarde se difundirá un compartible con datos para facilitar a la población la denuncia de estos casos y que para el próximo martes 26 de mayo, se tiene programado un conversatorio sobre abuso sexual infantil.

La Dra. Thais Loera Ochoa, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, mostró su preocupación sobre el fondo federal del ramo 33, pues se está suscitando una problemática a partir de la circular no. 1 de fecha 14 de febrero de 2019, en el cual establece la prohibición de transferir presupuesto a organización social, sindical, civil o de movimiento ciudadano, con la finalidad de terminar con la intermediación y establece que las Procuradurías de Protección, sólo podrán ejercer ese dinero con la entrega de apoyos en despensas, medicamentos, apoyos escolares, , lo que implica que ya no pueden usar el dinero de forma directa, hablando de los albergues, en la entidad hay 18 delegaciones de la procuraduría que ya empiezan a tener problema porque no quieren cuestiones en especie, requieren dinero y al momento de compartirles las acciones

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 AÑO DE LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

prioritarias, siendo una de ellas reforzar a las Procuradurías de Protección, la respuesta es qué hacer con este problema porque hay CAS que empezarán a cerrar.

La Lic. Margarita Urías Burgos, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa, agregó que un tema muy fuerte en su entidad es el abuso sexual infantil, a lo que sociedad civil está reportando muchas denuncias, compartió tendrá una reunión con el Subdelegado de la Fiscalía, pues la ruta a seguir para la denuncia es difícil y pidió agregar en el compartible, la ruta a seguir para denunciar a las páginas, y para finalizar comentó que se está a la espera del protocolo del 911, pues aún no se tiene claridad de qué tipo de atención se debe dar.

El Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, se refirió al regreso a clases, comentando que el Subsecretario de Educación Básica por cuestiones de agenda no pudo estar presente hoy pero es posible que el viernes 22 de mayo se realice la reunión sobre este tema y con la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental. Agregó que se podría incluir el tema de hábitos alimenticios, para lo cual se podría invitar al Director General del Instituto Nacional de Salud Pública, quienes a nivel nacional trabajan el tema de nutrición; una vez que se confirme se les convocará. Solicitó que vía chat, envíen preocupaciones sobre estos tres temas, educación, salud emocional y alimentación para hacer un concentrado previo de los puntos y para envío a los invitados.

El Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, refirió sobre el 911 que, el próximo jueves o viernes se tendrá un conversatorio sobre los servicios de emergencia, donde participará el Director Nacional del 911, la Presidenta del INMUJERES, la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental y posiblemente el Representante en México del Comité Internacional de la Cruz Roja, porque también hacen servicios de emergencia, esto para que quede clara la ruta, el cómo funciona y deben funcionar los mecanismos de atención.

Sobre la capacitación al personal del 911, la Mtra. Sara Antillón Esparza, Directora de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, compartió que se tuvo una asesoría dirigida a personas operadoras del 911, alrededor de 500 personas, sobre perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes, participaron la Procuraduría Federal de Protección y el Sistema DIF para hablar sobre cómo se pueden identificar casos de violencia y como catalogarlos como una emergencia, y la Secretaría de Salud participó sobre cómo identificar casos de violencia sexual y la importancia de que se canalicen directamente al sistema de salud más que al ministerio público, finalmente agregó que también participó Unicef sobre cómo escuchar a niñas, niños y adolescentes.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO

El Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, indicó que se revisaría la posibilidad de replicar esta capacitación a líneas estatales y municipales de ayuda que no son 9-1-1.

6. Asuntos Generales.

Para continuar con el orden del día El Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, se refirió a la intervención de la Dra. Bertha Blum Grynberg en el conversatorio sobre salud mental, comentó que se enviará su intervención sobre la salud emocional de las adolescencias, a fin de que se les comparta a los municipios y a los sistemas de salud.

Sobre la aplicación para acceder a los conversatorios que ya se han realizado, solicitó que puedan ir subiendo a sus redes cada uno de los conversatorios para que se pueda seguir hablando sobre los temas tratados, pues son materiales necesarios, como una actividad de los SIPINNA.

La Lic. Margarita Urías Burgos, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa, refirió que en relación con la reunión que se tiene programada con el sector educativo, sería importante tratar el tema de los presupuestos otorgados por los programas de INDESOL y los presupuestos asignados durante la pandemia en los comedores comunitarios del gobierno federal.

A continuación la Lic. Adriana Jurado Valadez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes, mencionó que el Gobernador realizó un llamado a la población para que no se relajen las medidas que se tomaron en la contingencia, a pesar de que ya se están abriendo algunas industrias con todas las precauciones, también se sumó a la propuesta de la Secretaria Ejecutiva de Oaxaca para que se diseñara con tiempo un programa de prevención para cuando se regrese de la contingencia y ver las acciones que desde el ámbito federal, estatal y municipal se tienen que llevar a cabo en el tema de niñez y adolescencia.

La Lic. María del Rosario Villalobos Rueda, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, comentó que se necesita saber que va a pasar ahora que termine la contingencia y si se debería de modificar la estrategia con alternativas más esperanzadoras para niñas, niños y adolescentes.

Retomando el uso de la voz, el Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, refirió que el Subsecretario de

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

Educación Básica y la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental, podrían realizar la reunión el viernes 22 de mayo. Agregó que solicitó a la Secretaria de Gobernación, tuviera una reunión con las Secretarías Ejecutivas Estatales y Municipales, para tratar el tema de violencia contra niñas, niños y adolescentes y cómo este momento puede ayudar a reubicar la dinámica dentro de los hogares en positivo frente a todas las posibilidades negativas, reunión a la cual se invitaría a la Dra. Nadine Gassman.

Finalmente la Arq. Ana de la Rosa y Carpizo, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, tomó la palabra, mencionando que ha estado revisando el tema de la atención en crisis y sus etapas y que sería importante contactar con un experto, debido a que las crisis impactan de forma directa a las decisiones que tomen los gobiernos respectos a diversos temas, entre ellos el de niñas, niños y adolescentes; comentó que el objetivo sería contar con una guía teórica de cómo poder sobrellevar este tema después de la contingencia.

7. Cierre de la sesión.

No habiendo peticiones para tomar la palabra, el Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del SIPINNA Nacional y Coordinador de la Comisión, finalizó indicando que se daría seguimiento a las diversas tareas derivadas de la presente sesión y agradeció al Pleno su colaboración y disposición en la presente Sesión de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas.

Firmando la presente acta para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido por el Lineamiento Quincuagésimo, el Coordinador de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas y la Secretaria Técnica.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO

LIC. RICARDO A. BUCIO MÚJICA,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

MTRA. KAREN ILIANA RUIZ FLORES,
DIRECTORA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y ENLACE TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2020
LEONA VICARIO